



### **CARTA AL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA**

ACUERDOS DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DEL NAPO – MAYNAS – LORETO

En la localidad de Santa Clotilde, capital del distrito del Napo, provincia de Maynas, región Loreto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 13 de julio del 2012, en el salón consistorial de la Municipalidad se reunieron las principales autoridades del Distrito: el Alcalde, el Gobernador Distrital, Jefe de la Micro Red de Salud Napo, Directora de la IEPISM LUGAPE, Comisario PNP, Parroquia y Misión Católica Santa Clotilde, Juzgado de Paz, Coordinadora ODEC San José del Amazonas, Presidente de la Federación de las Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela-FECONAMNCUA, Presidente de los Maestros Bilingües del Medio Napo - ORMABIMEN, Presidentes de Barrios y representantes de la sociedad civil, con la finalidad de elaborar un documento que exprese las demandas de la población de la cuenca del río Napo, siendo los siguientes:

#### **1. REPRESENTATIVIDAD DEL DISTRITO DEL NAPO:**

Solicitamos el reconocimiento del Comité Multisectorial del Distrito del Napo, como entidad máxima de representatividad de la sociedad civil del Distrito del Napo, ante las instancias del Estado. Como autoridades queremos dialogar y trabajar juntos con el Estado la prevención de conflictos.

**2. EDUCACIÓN:** Reconocer a los profesores bilingües. No se les paga como docentes de EIB, han perdido el derecho por trabajar en zona rural y en frontera. Regularizar la Educación Intercultural Bilingüe. Pedimos la reubicación de los profesores mestizos nombrados en plazas bilingües. Debe haber en la DREL un equipo de EIB para fortalecer esta área. Por estos motivos y otros, pedimos la creación de la UGEL Napo; la creación de un Instituto Superior Pedagógico Bilingüe, para los niveles Educación Inicial, Primaria y Secundaria; la creación del Instituto Superior Tecnológico "Nuestra Señora de los Ángeles".

#### **3. MEDIO AMBIENTE:** Inventario del bosque.

Establecer una unidad forestal en la cuenca del Napo, Curaray y Tambor Yacu, que se encargue de todo trabajo de reforestación y extracción de madera para su control y trabajo organizado. Reevaluación de identificación de toda concesión viable. Creación de la Policía Forestal en la cuenca del Napo.

#### **4. CONTAMINACIÓN DEL RÍO NAPO:**

Pedimos la publicación de los resultados de estudios de metales pesados en las aguas de la cuenca del Napo, en la cadena alimenticia de bacterias en el sedimento en el río, hasta peces grandes, como bufeos y seres humanos. Comunicar pueblo por pueblo, con un equipo multisectorial, la difusión de la información. Pedimos también ampliar el estudio de agua para incluir el agua subterránea.

#### **5. PROMOCIÓN DEL TRABAJO:**

Escalafón de pagos de profesionales y/o técnicos en salud, educación y otros, dando prioridad a los pueblos fronterizos y rurales. Aplicación de políticas para reclutar profesionales y puedan recibir incentivos por trabajar en zonas rurales y frontera, de difícil acceso y con comunidades indígenas. Reconocimiento para el SERUM que trabaja en la periferia con puntaje para procesos de selección de residentado.

#### **6. LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO:**

La eliminación de la hoja de coca utilizada para el narcotráfico.

#### **7. SALUD:**

Renovación del Convenio entre MINSALUD y ESSALUD, para que los servidores públicos puedan ser atendidos en los Puestos y Centros de Salud de la Micro Red Napo.

#### **8. JUSTICIA:**

Creación de un Juzgado Mixto en la localidad de Santa Clotilde, y la creación de un Juzgado de Paz en el centro poblado San Luis de Tacsha Curaray y San Rafael. Instalación de la Defensoría del Pueblo, del Banco de la Nación y de una Oficina del Ministerio de la Mujer y Pueblos Vulnerables. Pedimos que el Ministerio Público se instale en el distrito del Napo. Creación de Comisaría en San Luis de Tacsha y en San Rafael.

#### **9. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:**

Establecer una radio FM, con alcance a toda la cuenca del Napo, utilizando la red Wi Fi existente. Control del tránsito comercial por el río Napo y todos sus afluentes.

#### **10. EMPRESAS EXTRACTIVAS:**

Nos preocupa si PETROVIETNAM compra las mayores acciones de lotes petroleros de PERENCO y REPSOL, queremos saber ¿cuál es su responsabilidad social en el tema?, ¿qué responsabilidad tiene PETROVIETNAM si viene a la zona?, ¿la empresa PERENCO o REPSOL se absuelven de sus responsabilidades?, ¿PETROVIETNAM tiene que hacer su propio Estudio de Impacto Ambiental y Social o va a trabajar con los mismos estudios de PERENCO y REPSOL?, ¿quién controla el trabajo petrolero en la frontera?, ¿cuáles son los beneficios que la población obtendrá de la extracción de hidrocarburos en la zona?

#### **11. TEMA TERRITORIO Y PUEBLOS INDÍGENAS:**

Reconocimiento jurídico y titulación de los territorios de los pueblos indígenas. Nos preocupa que haya comunidades indígenas que se encuentran instaladas físicamente en terrenos declarados por el Estado en producción permanente. Pedimos favorecer la demanda de los pueblos indígenas. Queremos que se promueva, difunda e instale la justicia comunal en toda nuestra cuenca.

#### **12. INCLUSIÓN SOCIAL:**

Pedimos que se implemente y ejecute los programas sociales que el Gobierno Nacional promueve, tales como: JUNTOS, BECA 18, PENSIÓN 65, CUNA MÁS, etc.

## PetroVietnam compraría acciones en lotes de Perenco

La compañía petrolera PetroVietnam ha anunciado su intención de adquirir una participación importante en las operaciones del controvertido lote 67 en la Amazonía peruana. Esta zona, es una de las más biodiversas del mundo y el hogar de pueblos indígenas que viven sin contacto, a veces apodados "aislados" o "no contactados". Ellos, que son altamente vulnerables a las enfermedades, podrían verse diezmados por el contacto con los trabajadores de la empresa petrolera. PetroVietnam, recientemente el 28 de junio, adquirió el 35% del lote 39, que rodea el lote 67 y forma parte de los territorios de pueblos en aislamiento voluntario.

Las organizaciones indígenas en el Perú, como AIDSEP y ORPIO, así como organizaciones no gubernamentales internacionales, incluyendo Survival International, dicen que ambos lotes 67 y 39 deberían ubicarse totalmente fuera de estos límites. AIDSEP ha propuesto crear una reserva para el pueblo aislado en esta región, ha presentado demandas apelando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en un intento de detener a las empresas que están trabajando allí, Perenco y Repsol.

"En la adquisición de la mayor parte de acciones del lote 67, PetroVietnam adquiere mucho más que una inversión de grandes petroleras," dice Rebecca Spooner de Survival International: "Ahora es responsable de las vidas de algunas de las últimas tribus no contactadas que existen en el mundo".

El gerente general de PetroVietnam, Sr. Pham Ngoc Khue, al ser interrogado sobre las amenazas a estas personas, dijo que las operaciones en el lote 67 y lote 39 sólo han procedido "después de" recibir la aceptación de las comunidades indígenas y la aprobación de las autoridades peruanas.

Se ha señalado que los pueblos probablemente afectados no tienen contacto con foráneos y por lo tanto no es posible que hayan dado su consentimiento a las operaciones petroleras. Desde que Perenco asumió el lote 67 en 2008, ha sido criticada ferozmente por los peligros que plantean sus operaciones a pueblos aislados. "Está heredando un potencial de desastre en el Perú," corrió el título de una nota de prensa por *Amazon Watch*.

### Perenco niega que existen pueblos en aislamiento voluntario

Perenco utiliza un informe que había pagado a una consultoría ambiental. Pero la investigación posterior indica que esta consultoría retuvo algunos datos de sus hallazgos. Los antropólogos y muchas otras personas han recogido evidencia considerable de la existencia de población indígena en la región.

Perenco actualmente está tratando de obtener el permiso del Ministerio de Energía y Minas del Perú para pasar a la siguiente etapa de las operaciones en el lote 67. Esto incluye la perforación de 200 pozos. El mes pasado, el Ministerio no aprobó el más reciente informe de evaluación de impacto ambiental de la compañía Perenco, porque ellos se niegan a reescribir un "plan de contingencia antropológico" para ser utilizado en caso de que sus trabajadores hagan contacto con estos pueblos aislados.

El gerente general de PetroVietnam no niega que los pueblos en aislamiento voluntario existan. Sin embargo, ha enfatizado que esta empresa va a cumplir con los reglamentos y que la protección ambiental siempre será un "criterio de alto rango".

David Freitas Alvarado, de la organización indígena local ORPIO, condenó a todas las empresas que operan en esta región: "No hay antecedentes de alguna empresa minera responsable que opere en el Perú, así sean de Vietnam, China o alguna otra parte del mundo. En este caso sólo lo que cambia es el nombre. Su objetivo sigue siendo el mismo: hacer dinero, sin ningún cuidado, mientras pisotean los derechos de los más débiles."

David Hill

Boletín Informativo Quincenal  
Año 1 – 15 de julio 2012 N° 06  
Santa Clotilde – Napo – Perú

Envíanos tus propuestas  
para el siguiente boletín,  
hasta el viernes 27 de julio:  
Calle Patricio Mosquera S/N  
Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

### Pastoral de la Comunicación

Richard Samamé  
Elkin Manihuari  
Lucy Mafaldo

### Colaboradores

Gastón Moreno  
Mariela Pérez



# EXPERIENCIA DE INTERCAMBIO CULTURAL

Por Grecia Tobías y Oscar González

Somos originarios de México, estudiantes de Nutrición y de Ingeniería Biomédica. Formamos parte de un proyecto llamado Misiones Perú 2012 de la Universidad de Monterrey.

Para ser parte de este proyecto primero hay que pasar por una serie de entrevistas y formular un par de ensayos hablando del porqué quieres formar parte del proyecto. Después, si eres seleccionado, sigue la preparación de aproximadamente 8 meses antes de viajar. Esta preparación se lleva a cabo mediante una serie de talleres, retiros, pláticas y juntas, tocando temas relacionados con las problemáticas del Perú, además nos dan las herramientas para que nosotros mismos podamos realizar nuestros propios talleres en la comunidad designada.



Es la primera vez que tenemos la oportunidad de venir al Perú. Nuestra intención es, durante las 7 semanas de nuestra estadía aquí en Santa Clotilde, realizar un intercambio cultural, formar parte de la vida que se lleva en el Napo, aprender de ustedes y compartir nuestras costumbres.

Ha sido un cambio muy grande, pues venimos de una ciudad muy urbanizada, donde se viven los días muy acelerados con mucho ruido producido en las calles, fábricas e industrias. Al llegar aquí, desde el primer día, nos sentimos abrazados por el calor de la naturaleza, respirando aire puro, libre de contaminación. Es una gran bendición.

Estar en la selva amazónica ha sido un gran logro y una extraordinaria experiencia, que ha marcado nuestras vidas, éste ha sido un proceso personal que ha fortalecido nuestro encuentro con la naturaleza.

Cabe mencionar que las personas nos han recibido con los brazos bien abiertos, encantados de convivir con nosotros, mostrándonos poco a poco del vivir de la comunidad, gente dispuesta a enseñarnos de su cultura y aprender de la nuestra. Siempre admiraremos la manera de vivir del día a día del naporuna, dado que se entregan al máximo.

Estamos muy contentos de haber sido aceptados en la comunidad y sentir la calidez de todos. Damos gracias por hacernos sentir en casa. Esperamos tener la oportunidad de regresar y seguir aprendiendo con todos ustedes. No importa a dónde nos lleve el futuro, siempre tendremos un pedacito de Santa Clotilde en nuestros corazones.

## SAMU Sistema de Atención Móvil de Urgencia

Por Elkin Manihuari

### OBJETIVO:

Mejorar las condiciones de vida de las personas, en especial a las comunidades de la cuenca del Napo, con limitada capacidad de los servicios de salud.

### A NIVEL DE SALUD:

Maynas – Periferia, DIRESA Loreto. La Micro Red contiene 10 puestos de salud de Nivel I-1; 02 puestos de salud I-2 y un Centro de Salud "Santa Clotilde" de categoría I-4, todos ubicados a lo largo del río Napo, con 100 "comunidades nativas" distribuidas en los distritos de Napo y Torres Causana.

El Centro de Salud Santa Clotilde está ubicado en la capital del distrito de Napo, es un establecimiento de la Iglesia Católica y funciona en colaboración con el MINSa mediante un Convenio para proveer servicios médicos en la zona, desde 1986, está bajo la dirección del médico-sacerdote: John MacCarthy, Padre Norbertino americano.

### BENEFICIOS DEL SAMU:

- El SAMU FLUVIAL institucionalizado mejorará la capacidad resolutoria en atención prehospitalaria (urgencias y emergencias)
- Recursos humanos capacitados.
- Central Reguladora en condiciones operativa.
- Población atendida con calidad asistencial.
- Red de alianzas estrategias dinamizada.



El SAMU es un convenio entre el Centro de salud Santa Clotilde y el estado peruano, promovido por la presidencia de la república. La implementación del SAMU FLUVIAL en el distrito de Napo, Región Loreto, beneficiará a los pobladores quienes podrán acceder a los servicios básicos de salud.

# ASAMAS

## Asociación de Adultos Mayores

Por Lucy Mafaldo Gutiérrez

La Asociación de Adultos Mayores ha sido creada para dar orientaciones sobre temas familiares y de la formación social - religiosa.

Esta Asociación fue fundada por el P. Lamberto Baeten, quien en vida fue nuestro párroco; junto a Cristóbal Moreno y a Carmen Culqui de Valera, el 07 de octubre del 2003. En dicho año se contaba con 63 socios activos. La preocupación del reverendo padre era que todos los ancianos obtengan su DNI, para la atención médica gratuita en coordinación con el director del Centro de Salud, el P. John McCarty. En el año 2004 reciben una constancia de reconocimiento por parte de la alcaldía.

El 26 de marzo del 2005, nombraron como presidenta a Dolores Rivadeneira, se convocó a una asamblea general en el Salón Parroquial con la finalidad de obtener una escritura pública en la SUNAR (Superintendencia nacional de los registros públicos), dicho documento es necesario para tramitar a instituciones de la ciudad de Iquitos: Constitución y Nombramiento de Consejo Directivo y Aprobación de Estatuto, Título N°. 2005-00006097.

El 10 de setiembre del 2011, contando con el quórum de reglamento, democráticamente salió una nueva junta directiva: Cristóbal Moreno (presidente), Edwin Lozano (secretario).

Actualmente sus reuniones se realizan los últimos y primeros viernes de cada mes para tratar sobre la marcha de la asociación; buscando el beneficio de los asociados porque no hay quien vele por ellos.



En la actualidad la Municipalidad Distrital del Napo ha entregado la resolución de alcaldía N°. 018-2012-MDN:

### PRIMERO:

Reconocer a la organización social: Asociación de adultos mayores "ASAMAS".

### SEGUNDO:

Reconocer a la junta directiva vigente a la fecha de la organización social en el artículo primero.

Conversamos con el secretario de ASAMA Edwin Lozano, quién nos manifestó, que, vienen planificando realizar algunas actividades con la finalidad de recaudar fondos para la asociación.

## LUGAPE participa en el Concurso de Cuentos Ecológicos

Por Roberto Trauco Sandoval



El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana- IIAP, a través del área de educación ambiental, impulsa una vez más el Concurso Escolar de Cuentos Ecológicos con la finalidad de fomentar actitudes de respeto a favor del ambiente y despertar capacidades artísticas en los niños y jóvenes.

El colegio LUGAPE tuvo la oportunidad de participar en este concurso gracias a la motivación de la dirección y el apoyo del área académica en coordinación con los profesores de comunicación, siendo ellos los facilitadores para los alumnos. Esto fue posible a través de una minuciosa evaluación de los cuentos, siendo los siguientes cuentos los seleccionados:

"Washino en defensa de la Madre Naturaleza" (Jesús Baca Ruiz, 1°E),  
"Milagro de la selva" (Angélica Vásquez Coquinche, 2°A),  
"Protección de la Yara" (Leo Panduro Fatama, 3°C)  
"El heroísmo de Mari" (Rober Malafay Chumbe, 4°A),  
"La protesta de los árboles" (Saldaña Palla Karen, 4°B).



Esta actividad ha permitido desarrollar en nuestros alumnos valores con relación a su medio natural. La creatividad de los jóvenes contribuirá de manera notable a que la población tome conciencia de lo importante que es conservar el equilibrio ecológico y la armonía entre los seres humanos y la naturaleza.



# CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO – LEY N° 27815

Las buenas costumbres y el respeto por los valores culturales son propios de toda sociedad y son parte fundamental de todo ser humano. Las autoridades públicas no deben ser ajenas a estos tipos de conducta, la sociedad civil elige a sus autoridades y espera de ellas que actúen respetando los valores éticos que rigen en su pueblo.

## ¿Qué pasa si una autoridad no respeta el derecho de las personas?

Esto se llama abuso de poder, está tipificado como una falta grave en el código penal y debe ser denunciado ante la autoridad correspondiente. No podemos permitir este tipo de conducta de los funcionarios públicos de nuestra comunidad, éstas van desde el cobro de coimas, abuso de poder, hasta ataques contra la libertad física y sexual de los empleados que trabajan bajo sus órdenes. El Código de Ética de la Función Pública señala expresamente en su art. 8 que “queda terminantemente prohibido que un funcionario público atente contra la integridad física y sexual de otro trabajador o funcionario público”. Conversando con la Dra. Lisbeth Castro, Defensora del Pueblo en Loreto, recuerda a todos los funcionarios públicos tener muy en cuenta los principios y deberes éticos de todo personal que trabaja para el Estado peruano.

Hay un valor que identifica a las comunidades de la cuenca del Napo “ALLI KAWSANA”, vivir bien, en armonía con nuestros vecinos, la naturaleza y sobre todo respetando a los demás.

Si olvidamos practicar estos valores en nuestra vida diaria, corremos el riesgo de vivir en una sociedad donde reine el caos y la corrupción.

La función del servidor público para la cual ha sido elegido es “servir a los demás”, buscar el beneficio de los moradores, brindar solución si está a su alcance de las necesidades de la población y no aprovecharse, ni servirse personalmente del cargo que ocupa.

Rechazamos totalmente todas las acciones negativas que deformen las buenas costumbres de nuestros pueblos, no podemos permitir autoridades que amparados en su cargo público, cometan abusos de ningún tipo.

Exhortamos a nuestras autoridades públicas que laboran en nuestro distrito, repasar el Código de Ética de la Función Pública aprobado por el Ministerio de Justicia el año 2008.

## INTERESADOS POR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

*Por Luz María Cáceres Calderón*

El aumento de los volúmenes de producción agrícola en la última década se registró en un contexto caracterizado por la recuperación de la estabilidad macroeconómica, la apertura del comercio internacional, la liberalización de los precios de los productos agrícolas y el ingreso de nuevos actores privados en el agro. Los factores adversos que influyeron en el dinamismo del sector agrario fueron la vigencia de un tipo de cambio desfavorable para las exportaciones, la escasez de crédito para el sector y los limitados recursos fiscales para mejorar la infraestructura agraria, la investigación y la capacitación de la mano de obra, entre otros.

Una de las causas que explican el crecimiento de la producción durante esta década es el importante incremento de los rendimientos de los principales cultivos. En este escenario, nuestra región y especialmente nuestra localidad buscan impulsar el crecimiento de la producción iniciando por los cultivos de primera necesidad.

Por esta razón; el IEST “Pedro A. Del Águila Hidalgo” con el afán de cumplir las programaciones modulares profesionales en la carrera de Producción Agropecuaria, bajo la responsabilidad de los profesores-técnicos Gerson Ruiz Mafaldo y Amaru Del Busto Rosas; están intensificando el desarrollo de las prácticas profesionales en el huerto; en donde realizan la selección y preparación del terreno para la producción de hortalizas y plantas tuberosas (plantas aprovechadas por sus raíces para el consumo humano).



Además; la central del tecnológico “PDAH” se encuentra coordinando la firma de un nuevo convenio con el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, IIAP, con el fin de realizar capacitaciones, prácticas y manejos de piscigranjas y cultivos agroindustriales; el cual serán favorecidos especialmente el alumnado de nuestra sede.

En las próximas semanas estamos formando un grupo de promotores de salud en Santa Clotilde para mejorar la salud en nuestro distrito. Estoy hablando de una meta de salud: Implementación de un Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del cuidado integral de la madre y el niño. El objetivo es reducir la desnutrición crónica infantil en nuestra localidad.

En nuestra zona del Napo, 6 de 10 niños tienen desnutrición y 2 de 10 tienen anemia. Podemos hacer más en nuestra comunidad para prevenir la desnutrición y los trastornos de desarrollo. Yo estoy muy animada con la oportunidad de trabajar en el sector de prevención con el pueblo.

Hay una frase, "Da a un hombre un pescado... y lo alimentará un día. Enseña al hombre a pescar... y se alimentará toda la vida." Con esta idea el Centro de Vigilancia Comunal y los promotores de salud pueden tener un efecto por muchas generaciones en el pueblo, no solo inmediatamente.

La desnutrición crónica reduce los rendimientos para estudiar y trabajar, también sube el riesgo de enfermedades crónicas como: obesidad, diabetes, presión alta, cáncer. Este efecto en la población reduce la productividad y perdemos el potencial en nuestro pueblo. Es un ciclo continuo porque cuando personas con menos rendiciones tienen niños, ellos no van a saber cómo prevenir desnutrición.

Para intervenir es clave saber las causas, y 3 causas directas de desnutrición crónica son: bajo peso al nacer, inadecuada alimentación e infecciones respiratorias y diarrea. El Centro de vigilancia va a capacitar a los promotores en temas de salud. Los promotores van a informar a las familias como mejorar el peso al nacer, va a enseñar una dieta balanceada con los alimentos en nuestra zona, y los signos de infecciones y como prevenir infecciones. El Centro de vigilancia es un espacio en la comunidad para que las familias con niños y niñas menores de 3 años y gestantes aprendan a cuidar a salud, prevenir enfermedades, y tomar decisiones con la información de vigilancia. El gol del Centro de promoción y vigilancia es la comunidad, cada barrio en Santa Clotilde, va a tener responsabilidad para su familia, su vecino, su amigo, y su pueblo.



## ¿Cómo va a funcionar el Centro de Vigilancia Comunal?

El equipo en coordinación de la implementación no es sólo una institución, hay todo un equipo multisectorial: Municipio, Salud, Educación, Sub Región, y otros.

Este equipo se encarga de:

**IDENTIFICAR** un local, un ambiente de la I.E. Inicial.

**SOCIALIZACIÓN** de la información a todos los barrios de Santa Clotilde

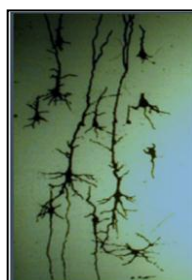
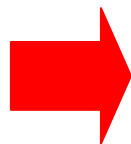
**ELEGIR Y CAPACITAR** a los promotores de salud.



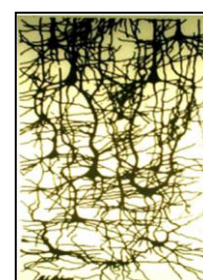
La Municipalidad distrital del Napo es la entidad que implementará al Centro de Vigilancia Comunal con los Kits demostrativos: Lavados de manos, Estimulación temprana y Estimulación pre natal.

Estamos buscando voluntarios para ser promotores de salud de cada barrio. Es un trabajo voluntario, pero va a recibir capacitaciones en salud y educación gratis. Normalmente tienen un costo las clases, esta información es gratis y puede usar toda su vida, con sus hijos, sobrinos, nietos o vecinos. Vamos a empezar las capacitaciones de los promotores en julio. Cualquier persona puede ser promotor de salud, hombre, mujer, madre, señorita, abuela. Si alguien tiene interés puede hablar con Lic. Yoli Vargas o mi persona, Dr. Brian en la posta. Yo miro al futuro de nuestro pueblo con optimismo.

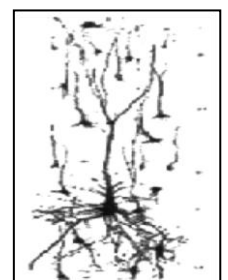
La desnutrición crónica en los menores tiene consecuencias para toda la vida. Cuando un niño tiene desnutrición crónica no va a desarrollar las neuronas correctamente y va a tener cicatrices en el cerebro.



Neuronas en recién nacidos



Neuronas normales con buen desarrollo



Neuronas con desnutrición crónica



# ¡NIVEL EDUCATIVO EN EL NAPO!

Por El Shanti Moreno

Muchas veces en el ámbito educativo escuchamos hablar de ¡NIVEL EDUCATIVO!, hay que mejorar, subir, adecuarlo, según el ritmo de aprendizaje de los alumnos. Llamamos nivel educativo a la capacidad de entendimiento intelectual que desarrollan los estudiantes. Dicho de forma sencilla, es la capacidad de comprender, desarrollar un determinado tema. Por ejemplo, los estudiantes al leer un texto deberían conocer el mensaje de la lectura y deducir una cosa de otra.

**¿Cuál es la medida, según nuestro criterio objetivo o subjetivo, para señalar cuáles alumnos no o sí han alcanzado un nivel educativo adecuado?**

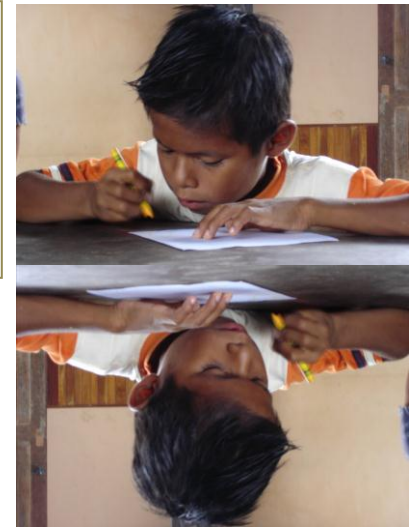
Existen casos de docentes que presentan sus promedios bimestrales con el 80% y algunos con el 90% de estudiantes desaprobados de una determinada aula; argumentando que los alumnos son ociosos, se distraen en clase, etc., en comparación con otras aulas del mismo grado, donde según sus propias palabras los estudiantes sí trabajan.

Partiendo del paradigma pedagógico *"...cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje..."* podemos deducir que en el caso mencionado arriba, los alumnos están siendo evaluados con la misma estrategia de aprendizaje e instrumento de evaluación. Si esto fuera así, sería un gravísimo error, porque se debe adecuar los contenidos y las estrategias, según el grado y el aula. Una estrategia desarrollada en el aula A, muchas veces no funciona en el aula C.

Hace unas semanas atrás un docente manifestó lo siguiente al observar una sesión de aprendizaje: *"baja el nivel porque esto no es Lima."* Es evidente que se está subestimando la capacidad de los estudiantes. ¿Acaso con la idea errada porque son de comunidades indígenas, o no viven en la capital, no van a poder desarrollar capacidades elementales propias de todo ser humano en el plano educativo?

Es posible que aún perdure esta creencia en la memoria colectiva de la cuenca, heredada de la época de la explotación del caucho, donde los colonos afirmaban, *"...los salvajes no van aprender nunca a ser civilizados por más educación que reciban..."* (El Libro Azul Británico – Roger Casement), con estas actitudes nos estamos haciendo cómplices del bajo nivel educativo, menospreciando sus capacidades.

Algunos hechos nos pueden ayudar a desterrar esta creencia-mito, hay varios alumnos de la zona alta, media del Napo, quienes han ingresado a la UNAP, en diversas carreras profesionales, demostrando que el nivel educativo se puede elevar en nuestra región, sin mirar por encima del hombro a los estudiantes, ni subestimarlos.



Quizás, por el facilismo en el cual caemos los docentes para evitar la fatiga, el trabajo, aplicamos las mismas estrategias e instrumentos. A largo plazo, esto provoca estrés, preocupación en los estudiantes por no aprobar un área determinada, sobre todo, si surgen las odiosas comparaciones sobre cuál aula y/o cuál alumno es mejor que el otro, atentando contra la autoestima de los estudiantes.

**Cuantos sueños truncados de los estudiantes quedan en el camino por culpa de este "paradigma educativo" instalado en nuestra región amazónica. Esta puede ser una de las causas principales, de las muchas que puedan existir, por la cual ocupamos uno de los últimos lugares a nivel nacional en educación.**

La consolidación de los aprendizajes tienen diferentes actores, la escuela, familia y el estado representado en nuestra localidad por el municipio, son ellos quienes deben reforzar el desarrollo de capacidades en los estudiantes a través de diferentes actividades, debemos premiar la producción intelectual, la investigación a través de concursos y si hubiera premios estos deberían reforzar y promover el desarrollo intelectual.

No hay que otorgar premios suculentos de s/ 800.00 soles por salir caminando en una pasarela con poca ropa, quizás esto guste a la gente, pero sin darnos cuenta transmitimos un mensaje implícito clarísimo, *¡si quieres fama, dinero, no hace falta estudiar sólo quítate la ropa!* No estamos en contra de las gestiones municipales, sino de este hecho concreto. Esta es la realidad y también nuestro nivel educativo en el Napo.





# P. Mauricio Schroeder, OMI

## Doctor Honoris Causa en Leyes

# 50 años de labor social

Por Roberto Carrasco, OMI

**Padre Mauricio: Son 50 años de sacerdote y esto para ti tiene un significado muy grande, muy profundo, ¿cómo estás viviendo estos 50 años?**

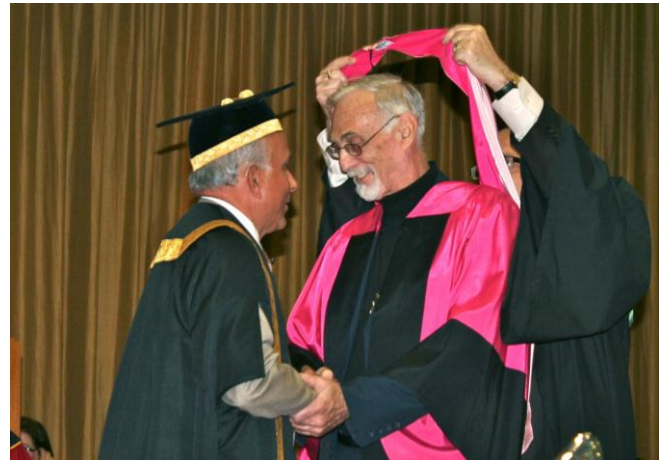
Es un hito en la vida pasar 50 años de ordenación sacerdotal y es un momento para reflexionar mucho sobre lo que ha pasado en estos años. Para mí muchas cosas han pasado. He vivido en un tiempo muy tumultuoso, en el mundo civil, la globalización, la revolución informática que ha transformado completamente el mundo que conocemos.

En mi juventud y en la Iglesia, los 50 años han sido igualmente tumultuosos. Yo fui ordenado en la Iglesia del pre-Vaticano II, mi primera misa fue en latín con subdiáconos. Y en mi primer año de sacerdocio, todo esto desapareció de un día a otro y fue reemplazado con la Iglesia moderna y en contacto con el mundo. En lo vernacular con todos los cambios, en la música, en la liturgia y en la actitud de nuestra relación con el mundo, como fue evidenciado en los documentos de Vaticano II.

Esto ha sido revolucionado y transformado por la Teología de la Liberación aún vigente en América del Sur. Yo vine aquí a los 15 años de ordenado y aquí he vivido una profundización de esta actitud de Vaticano II, con un compromiso profundo con los pobres y los derechos humanos. Ahora veo en Norteamérica que hay una tendencia a volver a una Iglesia más similar al pre Vaticano II. Estos son los cambios que vivimos. Mi conclusión por 50 años: *Nadie tiene la verdad.*

**Este trabajo aquí en el Perú como Misionero Oblato de María Inmaculada, concretamente 25 años en el Napo, tu trabajo como médico y como sacerdote misionero: ¿qué te deja en todo este tiempo?, ¿qué es lo que más queda en tu corazón?**

Yo creo que la experiencia vivida: es de profundizar la realización del Cuerpo Místico de Cristo y ¿dónde lo tocamos?, en los desamparados, en los pobres, en los enfermos y esto es lo que marca su realización, de ser sacerdote, cuando estás celebrando la Misa, solamente válido y validado esto por su vida con el Cuerpo de Cristo.

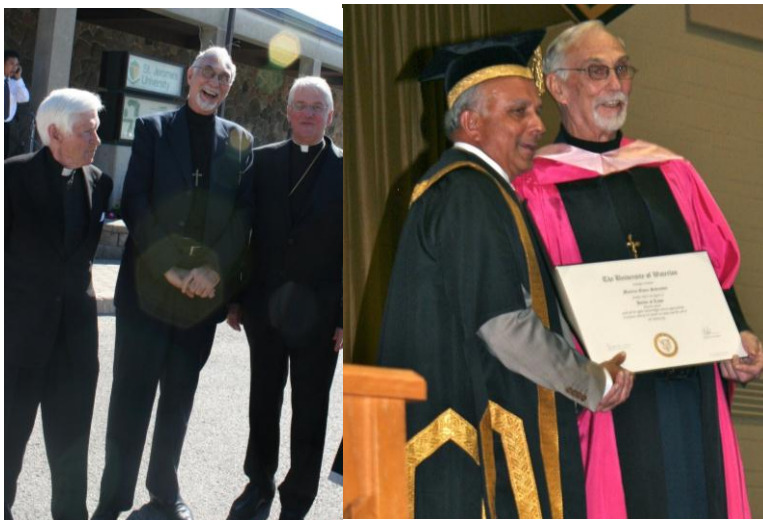


**Esta distinción de la Universidad de Waterloo como Doctor Honoris Causa en Leyes, es un reconocimiento ciertamente por la labor que desempeñas en el campo médico, en Santa Clotilde y en el Perú, ¿cómo tomas este reconocimiento?**

El reconocimiento del título de Doctor de Leyes Honoris Causa, fue para mí una sorpresa, pero pensando, que esto dice no tanto de mi persona, pero más de la Universidad que puede otorgar un reconocimiento así a un misionero de la Amazonía, no conocido en el mundo como tal. Entonces para mí es simbólica su preocupación por esta parte del mundo menos favorecida desde la perspectiva de ellos. Para mí, personalmente, fue menos un reconocimiento de mi persona de lo que fue de la congregación, todo nuestro trabajo colectivamente y de mis colegas en Medicina por los 25 años, Jack Mac Carthy y todos los otros con quienes hemos trabajado, porque nadie trabaja sólo y nadie logra las cosas solos. Entonces cuando yo les puse en este contexto yo lo acepté.

**¿Cuál es la esperanza de la Misión de Santa Clotilde en el mundo oblato y cuál es ese sueño, cuál es ese deseo de tu parte respecto a los Oblatos aquí en Santa Clotilde?**

La Misión de Santa Clotilde está en una evaluación colectiva entre nuestra Delegación de Oblatos. Personalmente yo estoy muy contento de haber visto desarrollar las líneas que los oblatos de aquí están soñando con una misión mucho más amplia en la Amazonía, mucho más amplio que simplemente nuestra Delegación. Porque la Amazonía, es un tema trascendental para la humanidad y ahora en este mundo globalizado. Entonces yo creo que los oblatos aquí pueden tener un papel de liderazgo y para el futuro no solamente con oblatos, sino también incluyendo otros religiosos y religiosas, laicos y otras personas de buena voluntad, como voluntarios que continúen desarrollando este proyecto.



**“Este reconocimiento no es para mí sólo, sino para todos mis colegas en medicina, Padre Jack Mac Carthy y otros. Porque nadie trabaja sólo y nadie logra las cosas sólo”.**

P. Mauricio

